



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 21 de Diciembre 2015

CARTA N° **1109** /2015

SEÑOR
OSCAR PANTOJA RIVERA
RUT: 14.105.350-7
DOMICILIO: PASAJE VENEZUELA N° 725, VILLA SANTA MARIA
ARICA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta, solicitando autorización para realizar actividades recreativas, en el sector sur del Balneario El Laucho, los días lunes, miércoles y viernes entre las 09:30 a 12:30 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad **hasta el 31 de Enero del 2016**, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 7.- Deberá concurrir al Dpto. de rentas a cancelar el permiso Municipal.
- 8.- Deberá contar con la resolución de la Armada.
- 9.- Deberá respetar los decibeles de ruido establecidos por la ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/dmc
Cc. U.Fiscalización
Archivo